

XXI CONCURSO DE FOTOGRAFIA

BASES 2017

PONTIFICIA Y REAL COFRADIA Y HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, MARIA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES NAZARENA Y SAN JUAN EVANGELISTA.

1. PARTICIPANTES:

Podrá participar, cualquier persona que lo desee, siendo gratuita la participación.

2. TEMA

“La Mañana del Viernes Santo en Priego de Córdoba y Fiestas Nazarenas de Mayo”. Prolegómenos, ambiente, procesión, etc.

3. TÉCNICAS DE LAS OBRAS:

Las Fotografías se enviarán en archivos digitales en formato jpg, con una resolución mínima de 254 píxeles por (ppp), y espacio de color Adobe RGB. El tamaño mínimo de su lado mayor de 3500 píxeles, admitiéndose el formato panorámico y cualquier técnica fotográfica a excepción de fotomontajes.

4. PRESENTACION E IDENTIFICACION:

Los archivos fotográficos se limitarán a **SEIS OBRAS** como máximo por autor.

La forma de presentación de las fotografías se podrá realizar de las siguientes opciones:

a) Mediante correo electrónico a:

concurso@jesusnazareno.com Además se admiten enlaces compartidos tipo Dropdox, GDrive, One drive, wetransfer.com, a través del mismo correo.

Acompañando descripción y miniatura de las obras.

b) O bien, mediante soporte físico en CD, que será entregado o enviado a la siguiente dirección: Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores Nazarena y San Juan Evangelista. Iglesia de San Francisco. 14800 Priego de Córdoba.

Cada archivo enviado seguirá esta nomenclatura: DNI del autor.1.jpg DNI del autor.2.jpg, etc. Se adjuntará otro archivo en formato Word, donde se incluirán los datos del autor: Nombre, apellidos, dirección completa, DNI, teléfono y correo electrónico (si lo tuviese), detallando un título para cada fotografía presentada.

El participante reconoce ser el autor de las fotografías enviadas y poseer plenamente todos los derechos de autor sobre cada obra. Las fotografías presentadas no se habrán premiado en este u otros concursos ni presentadas en ediciones anteriores de este.

5. PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo de recepción **comenzará el día 17 de abril y finalizará a las 24 horas del domingo 30 de Abril del 2017.**

6. JURADO:

Estará formado por los componentes que la organización designe y por personas con reconocidos conocimientos fotográficos, y su fallo será inapelable, pudiendo dejar desierto la concesión de algún premio. El jurado emitirá un acta del fallo del presente concurso y ningún participante podrá ser miembro del jurado.

7. PREMIOS:

- Primer premio: Diploma y 450 €.
- Segundo premio: Diploma y 200 €.
- Tercer premio: Diploma y 100 €.
- 3 finalistas: Diploma y accésit de 30 €.

La entrega de los premios se realizara el día 26 viernes día 26 de mayo de 2017 en el transcurso de la verbena que organiza esta Hermandad con motivo de sus fiestas.

8. EXPOSICIÓN Y USO DE LAS OBRAS

Con todas las fotografías presentadas el Jurado realizará una preselección de las mejores. Entre las finalistas se elegirán los premios. Con las obras premiadas y todas aquellas que la organización estime oportunas se realizará una exposición. La Cofradía y Hermandad se reserva el derecho de poner a disponibilidad de cualquier interesado solo las obras pertenecientes a esta exposición, (bien en la misma o en cualquier otro lugar que la hermandad crea conveniente, mediante un previo donativo). La recaudación obtenida se destinará a Obras Sociales.

La exposición se inaugurará el lunes **22 de Mayo de 2017**, en el **Hotel-Hospedería San Francisco** de Priego de Córdoba. Esta exposición finalizará el **jueves 1 de junio de 2017**.

Igualmente la Cofradía y Hermandad editará un catálogo con todas aquellas fotos que estime oportunas.

Todas las fotografías digitalizadas admitidas al concurso pasarán a formar parte del Archivo de la PONTIFICIA Y REAL COFRADIA Y HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES NAZARENA Y SAN JUAN EVANGELISTA.

Dicha Cofradía y Hermandad podrá reproducir, publicar, etc. cualquiera de estas fotografías por el medio que estime oportuno, siempre citando el nombre del autor.

9. ACEPTACIÓN:

El hecho de concurrir a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Las obras que no se ajusten a lo expuesto no podrán entrar en dicho concurso. Cualquier incidencia surgida, no reflejada en estas bases, será resuelta por la organización.